



**PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 004 DE 2023**

**ADENDA No. 007**

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 004 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS: 1. “IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA USUARIOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO”; 2. “IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA USUARIOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO”; 3. “IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA USUARIOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ORITO, PUTUMAYO”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7. Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia, previa las siguientes:

**I. CONSIDERACIONES**

1. El 06 de febrero de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 004, y realizó la publicación de los términos de referencia junto con los anexos y demás documentos del proceso.
2. Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, se estableció como fecha límite de recepción de observaciones el 09 de febrero de 2023 a las 5:00 p.m.; diversos interesados en participar en la Licitación Privada Abierta No. 004, presentaron observaciones a los términos de referencia y demás documentos.
3. Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, estando dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección emitió respuesta a las observaciones presentadas en el marco del proceso de selección.
4. El día veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), a las 2:00 p.m., se adelantó el cierre de la Licitación Privada Abierta No. 004.





5. El día veintiuno (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), a las 9:00 a.m., se adelantó la audiencia virtual de cierre de la Licitación Privada Abierta No. 004.
6. El plazo para presentar las subsanaciones venció el pasado tres (3) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las 5:00 p.m.
7. El quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), fue publicada en la página web del proceso el informe definitivo de requisitos habilitantes.
8. El veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), fue publicada en la página web del proceso el informe inicial de requisitos ponderables.
9. Algunos proponentes presentaron observaciones al informe de evaluación inicial de requisitos ponderables.
10. Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, se encuentra en el proceso de revisión de las observaciones al informe inicial de requisitos ponderables recibidas, las cuales, a la fecha son objeto de revisión por el área jurídica, financiera y técnica del comité evaluador, así como de revisión por parte de la Entidad Nacional Competente, en tal virtud, se hace necesario ampliar el cronograma del proceso de selección a partir de la actividad publicación del informe definitivo de requisitos ponderables.

En virtud de lo anterior, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, procede a publicar la siguiente adenda, previa instrucción de Ecopetrol S.A., quien en su calidad de fideicomitente y/o gerente ordena realizar las siguientes:

## II. MODIFICACIONES

1. **MODIFÍQUESE** el numeral 2.9- Cronograma de los Términos de Referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de requisitos ponderables (orden de elegibilidad, recomendación del contratista seleccionado o de declaratoria desierta o fallido de la LPA)	<b>Fecha: 10 de abril de 2023</b> <b>Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A.</b> <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>



Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta o fallida de la LPA	Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2023.

**PUBLIQUESE,**

**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora de los PATRIMONIOS AUTÓNOMOS OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**

**Elaboró:** Daniela Ruiz Cadena- profesional jurídico obras por impuestos Fiduprevisora S.A. *Daniel Ruiz Cadena*

**Revisó y aprobó:** José Luis Ariza- coordinador jurídico obras por impuestos *José Luis Ariza*

**Revisó y aprobó:** Yuly Castro – coordinador de negocios obras por impuestos

**Revisó y aprobó:** Sergio Soto, gerente de proyectos obras por impuestos Ecopetrol S.A.

